



**Gobierno de la Provincia de Mendoza**  
República Argentina

### **Informe Técnico**

**Número:**

Mendoza,

**Referencia:** Informe DPA La Adriana

---

## **Evaluación Respuesta Presentados por la Empresa**

- **La Empresa debe actualizar cronograma de actividades.**

El cronograma de actividades planificado abarca un período inicial de 4-6 meses de duración en la primera temporada luego de obtener un permiso socio-ambiental. El personal pernoctará en el Complejo las Leñas - Los Molles. En caso de ser necesario se realizarán campañas en carpa con geólogo y ayudantes para un programa de toma de muestras y geofísica.

- **Se deberán presentar las coordenadas geográficas de ubicación general del proyecto.**

Las actividades incluyen toda la propiedad ya que abarca una superficie de 36 ha (aprox 1.2km x 0.3km).

- Deberán presentar las ubicaciones con las coordenadas geográficas de los sitios donde pretenden realizar los trabajos.

Se detallan las coordenadas de la propiedad minera Adriana. El área de prospección Adriana se centrará en los afloramientos y en parte en las zonas de derrubio. Al ser un área pequeña (36 ha) se realizará un recorrido completo del área.

- **Glaciares: Actualización de acuerdo a ING 2018 (<https://www.glaciaresargentinos.gob.ar/>) Cotas, Extensión, Tipo, Distancia a la zona de Exploración, Distancia a cada pozo (cota de los Pozos) (identificar zona buffer).**

Se procedió a actualizar la base de datos geográfica de los glaciares según inventario ING 2018. En las siguientes figuras se completa la información solicitada de cotas/ extensión/tipo/ distancia a zona de exploración y a cada pozo con su zona buffer.

La zona buffer o de amortiguación a las zonas de glaciares es variable y en el menor de los casos es superior a los 4 km Puesteros: Relevamiento, Georeferenciación Instalaciones

- **Puesteros: Relevamiento, Georeferenciación Instalaciones**

Se georeferenciaron cada puesto cercano al área de exploración y se acompaña figura que detalla ubicación

relativa a la zona de exploración. Se aclarara que, no todas las temporadas se utilizan los mismos puestos de veranada y existe una serie de puestos / viviendas / corrales derruidos que al momento de la visita no se registraban presencia.

- **Informe sobre presencia de pueblos originarios**  
(<http://datos.jus.gob.ar/dataset/listado-de-comunidades-indigenas/archivo/> INAI)

Se determinaron 3 Comunidades **que no se encuentran afectadas por la actividad minera** y distan del proyecto más de 50 km de distancia

- **Accesos : Caminos existentes y nuevos, acceso a las locaciones**

Se adjunta figura con los principales puntos de la huella minera y sus coordenadas

- **Yacimiento: Georeferenciación del área de trabajo**

Se presenta el detalle del área principal de trabajos de prospección

- **Plan de contingencia y mitigación**

Se presenta un plan integral de mitigación que se considera aceptable de acuerdo a los solicitado

- **Identificación de cavernas**

Según el Catastro Nacional de Cavidades Naturales (CNCN) no existen registros de cavidades naturales registradas dentro del área indicada. Se observa que la cavidad más cercana es la caverna Uxmal, desarrollada en yesos jurásicos, a unos 17 km al NE, junto con otras cavidades hacia el NE y hacia el SE La información presentada fue requerida a la Grupo Espeleológico Argentino

- **La información deberá ser presentada en coordenadas Posgar y Geográficas remitiendo en formato KMZ/KML los polígonos requeridos**

La empresa presento todos los polígonos de acuerdo a lo solicitado

De acuerdo al análisis de la información ampliatoria presentada por la empresa se considera que:

1. No se identifica afectación de glaciares en la etapa propuesta.
2. No se identificaron cuerpos cavernosos en el área de trabajo
3. No existen en el área de trabajo presencia de pueblos originarios
4. Se aporó la información necesaria para evaluar el impacto del trabajo
5. Se presento un plan de mitigación acorde a las actividades